

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en “PEB+” a Empresa de crédito Vívela S.A. con perspectiva “Estable”

Lima (24 de marzo de 2025): La decisión se sustenta en el posicionamiento de la compañía en el mercado hipotecario financiado por el Fondo MiVivienda y en el incremento de su cartera total sustentado en la mayor emisión de fianzas que le permite generar mayor rentabilidad. En adición, se considera la mejora en sus indicadores de liquidez y solvencia por una mejora en su resultado de ejercicio. No obstante, se pondera el deterioro en la calidad de su cartera inmobiliaria.

Empresa de créditos Vívela S.A. se mantiene como la única entidad financiera en el país especializada exclusivamente en segmentos de vivienda de bajos ingresos, principalmente, con colocaciones de créditos MiVivienda. A dic-2024, la cartera total de Vívela se ubicó en S/ 482.1 MM, presentando un incremento interanual de 17.7% (+S/ 72.6 MM). Se destaca la estructura de las colocaciones, donde el 46.0% (S/ 222.0 MM) es de los créditos directos y el 54.0% (S/ 260.2 MM) de los afianzamientos. A detalle, la cartera directa se redujo en 12.2% interanual principalmente por la venta de cartera por S/ 34.5 MM, por su lado, la cartera indirecta aumentó en 65.9% interanual por mayor afianzamiento de Construcción de Sitio Propio.

los ingresos financieros se ubicaron en S/ 24.6 MM, disminuyendo en 0.6% interanual, debido a la venta de cartera y menor colocación de créditos hipotecarios alineado al sector. En cuanto a los ingresos por servicios financieros, derivados de las comisiones de fianzas, estos ascendieron a S/ 13.7 MM (+59.4% interanual) en línea a la cartera indirecta. En adición, los gastos financieros se redujeron a los S/ 13.5 MM (-9.2% interanual), por el menor saldo de cartera directa. Luego de provisiones y gastos administrativos, Vívela generó un resultado neto positivo del ejercicio de S/ 5.2 MM (dic-2023: -S/ 0.3 MM), evidenciando una mejora interanual. Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA se situaron en 17.9% y 1.6%, respectivamente (dic-2023: -1.0% y -0.1%, respectivamente).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de Clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras vigente y aprobada en Sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Ines Vidal

Analista

ividal@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com